



**Invitaron a Oración
Por Chile en Angol**

"Operativo Araucanía" fue en 5 comunas de la región para terminar microtráfico

OS-7 detuvo a 7 personas en allanamientos en Angol

9 Intervinieron en total más de 30 casas y apresaron a 21 imputados.

Emotiva ceremonia, que incluyó reconocimientos póstumos, se efectuó en el Centro Cultural de Angol.



**Merecido homenaje a
trabajadores radiales**

pág. 7

Avanzan las investigaciones en la Municipalidad de Angol

**Sumarios por licencias:
piden 4 destituciones**

3

8 ANGOL

**Dos condenados
por tráfico y
municiones**

**Mejorarán acceso
a Capitán Pastene**

10 en Lumaco



**Alumnas del
Mozart a feria de
ciencias en Perú**

roSen
**Colchones
Sábanas
Plumones**

SAHARA
Le conviene

**Jeans
Camisas
Casacas
Pantalones**

Estudiantes Laura Riquelme y Fernanda Nazar y el docente Franco Quintana

Alumnas y profesor del Colegio Mozart de Collipulli a feria científica en Perú

Pertenecen al Taller de Neurociencia del establecimiento educacional y presentarán su "Estudio neurobiológico y modelado matemático del comportamiento del krill antártico".

COLLIPULLI.- Dos alumnas y un profesor del Taller de Neurociencias del Colegio Wolfgang Amadeus Mozart de Collipulli, participarán en la Feria Internacional de Educación, Ciencia y Tecnología de Perú, Cientec, que se realizará entre el 24 y el 28 de noviembre próximo en la ciudad Lima, donde presentarán su "Estudio neurobiológico y modelado matemático del comportamiento del krill antártico".

Se trata de las alumnas Laura Emilia Riquelme Peña y Fernanda Jahan Nazar Cereceda, ambas de 17 años, y del profesor Franco Quintana Morgado, ingeniero en informática, diplomado en Neurociencia Cognitiva y miembro de la Sociedad Chilena de Bioinformática, quienes en conversación con Malleco7 expresaron su orgullo y emoción por participar en la feria que reúne a jóvenes científicos de diversos países.

PROYECTO

La innovadora iniciativa, en la cual han trabajado alrededor de un año, consiste en el análisis del comportamiento de este pequeño crustáceo (llamado científicamente *Euphausia superba*), que es clave en el ecosistema marino. Para ello aplicaron matemáticas y un modelado computacional para busca explicar la dinámica y patrones sociales de esta especie, contribuyendo así al conocimiento sobre su biología y conservación. Luego de perfeccionarlo lo postularon el primer semestre a la feria Cientec en Perú, donde fue clasificado.

Las alumnas de tercero medio del Colegio Mozart Laura Riquelme y Fernanda Nazar, son apasionadas por la neurociencia y las matemáticas, razón por la cual su participación en esta feria no sólo representa un reconocimiento al esfuerzo y talento de ambas, sino que también les permitirá compartir sus hallazgos con expertos internacionales,



Fotografía cedida

Laura Riquelme y Fernanda Nazar y el profesor Franco Quintana participarán en la Feria Internacional de Educación, Ciencia y Tecnología de Perú, Cientec, que se realizará entre el 24 y el 28 de noviembre próximo.

abrir nuevas oportunidades de colaboración y fortalecer el interés por la ciencia en la comunidad educativa de su colegio.

IMPORTANTE LOGRO

De esta forma, el Taller de Neurociencias del Colegio Mozart ha alcanzado un importante logro, razón por la cual ambas adolescentes expresaron a Malleco7 su emoción por representar de la mejor manera a su colegio, para lo cual están muy motivadas, como indicó Laura Riquelme. Dijo que para ellas "es un proyecto muy importante, que nos permitió unir cosas que normalmente parecen separadas como son la biología, las matemáticas y la computación".

Asimismo, Fernanda Nazar indicó

que se trata de una gran oportunidad para ellas, debido a que representa un paso importante en su formación académica, puesto que es un evento científico de gran magnitud y, por ende, de mucha experiencia en lo personal. "Vamos a ir a conocer y aprender más y a vivir otras realidades, por lo que estamos muy emocionadas", sostuvo.

AGRADECIMIENTOS

Agradecieron el apoyo de su colegio, pero principalmente de su profesor guía, Franco Quintana, indicando que sin ellos "no habría sido posible conseguir este logro de representar a su comuna en Lima, Perú, donde quieren aprender y seguir creciendo tanto a nivel académico como personal".

De la ciudad de Collipulli

Nueva iluminación en Plaza Diego Barros Arana

Tras varios meses de espera, finalmente la comunidad collipullense ha podido apreciar la nueva iluminación instalada en la Plaza Diego Barros Arana, el principal paseo público de la ciudad, proyecto que significó una inversión de 136 millones de pesos.

Las modernas luminarias, estilo colonial, que aportan mayor claridad y seguridad, han transformado el rostro nocturno de este espacio tradicional. "Ahora sí, parece de día... antes era una boca de lobo. Estoy agradecido de la iniciativa", señaló un

vecino del sector, reflejando el sentir generalizado entre los habitantes que diariamente transitan por la plaza.

EMBELLECER

La intervención busca no solo embellecer, sino también otorgar mayor resguardo a quienes utilizan este lugar de encuentro social, cultural y familiar. Con la plaza iluminada, Collipulli avanza en la recuperación de sus espacios públicos, aunque aún queda pendiente la reactivación de la pileta central, que alguna vez fue diseñada como un homenaje al serpenteante río Malleco.

La comunidad valora el paso dado y espera que, con estas mejoras, la plaza vuelva a consolidarse como un punto de encuentro seguro, atractivo y representativo de la identidad local. El proyecto fue elaborado por la Secplac de la Municipalidad.

La iniciativa consideró la instalación de Luminarias LED 150; de postes ornamentales; reacondicionamiento de postes ornamentales existentes; canalización subterránea del cableado; reposición de baldosas en 175 metros cuadrados y reposición de Césped en 272 metros cuadrados.



Fotografía www.radioviaducto.cl

M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

portalfuturo
PREUNIVERSITARIO

PAES 2025

1° a 3° Medio

4° Medio y Egresados

MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337

Alcalde dijo que el 60% de los 53 sumarios están en etapa de formulación de cargos

Cuatro funcionarios municipales en riesgo de destitución por viajes al extranjero con licencias médicas

Indicó que hay al menos 10 casos que están apelando, con abogados, a las sanciones preliminares dispuestas hasta ahora.

ANGOL.- El alcalde Enrique Neira señaló a Malleco7 que cerca del 60% (31 aproximadamente) de los 53 sumarios administrativos que están en desarrollo en la Municipalidad de Angol, por los casos de funcionarios que viajaron al extranjero mientras hacían uso de licencias médicas, están en etapa de formulación de cargos por parte de los fiscales y de descargos por quienes son indagados.

Explicó, incluso, que hay propuestas de sanciones preliminares que implican desde penas administrativas menores hasta la destitución de algunos funcionarios. Si bien no precisó cifras a

Malleco7 respecto a las destituciones, si lo hizo en la sesión ordinaria N° 29 de Concejo Municipal, del martes, donde explicó a los concejales que firmó, hasta ahora, al menos cuatro de estas medidas, las cuales fueron informadas vía decreto a los afectados, así como otras sanciones que se han decretado.

APELAR

Sin embargo, señaló que los funcionarios tienen un plazo de 5 días hábiles (incluso, prorrogables) para apelar y presentar sus descargos y que en este contexto hay al menos 10 casos que hasta el martes estaban en este proceso, apoyados con abogados.

Antecedentes

Los 53 funcionarios sumariados pertenecen a la Municipalidad y a los departamentos de Salud y de Educación, quienes son indagados por un total de 69 licencias médicas que habrían sido utilizadas para salir de vacaciones al extranjero.

Las etapas de un sumario administrativo son la Indagatoria, donde se recopilan pruebas y se

toman declaraciones; la Acusatoria, en que se formulan cargos contra el presunto infractor y se presentan descargos; la Resolutiva, donde se evalúan las pruebas, descargos y se determina la sanción o absolución; y la Impugnatoria, que permite al funcionario interponer recursos contra la resolución en una instancia superior.



El alcalde Enrique Neira dijo que los sumarios administrativos avanzan en por viajes de funcionarios al extranjero estando con licencias médicas en la Municipalidad, como en los departamentos de Salud y Educación.

Así lo explicó el jefe comunal al ser consultado respecto a los avances de dichos procesos, considerando que en algunos municipios vecinos y de otras regiones ya había sanciones, incluso, con la destitución de funcionarios. Indicó que el proceso lo ha hecho la Municipalidad de acuerdo a las normas que estipula la Contraloría en plazos. “No queremos cometer errores, queremos hacerlo con el mayor criterio posible y tomar una determinación con los respaldos necesarios, por lo tanto, hemos sido muy cuidadosos”, sostuvo.

INSTANCIAS SUPERIORES

El edil dijo que la persona, si es sancionada definitivamente, “aún tiene la posibilidad de recurrir a otras instancias legales superiores”, señalando

luego que lo más complicado por este tipo de sumarios “son los funcionarios de Educación, principalmente los profesores, que se rigen por el Estatuto Docente, porque las sanciones que vienen en ese cuerpo legal es el sobreseimiento o destitución, no hay un término medio”.

En ese sentido, manifestó que “en cambio los funcionarios de la Salud y los municipales, tienen otras posibilidades de sanciones intermedias, como multas en dinero, la posibilidad de rebaja en las calificaciones, pero también la destitución, entre otras”. Explicó que “hay algunos casos que también cabe mencionar de funcionarios o funcionarias que ya no están el sistema, porque jubilaron, por lo tanto, ellos fueron sobreseídos”.

Veterinaria Municipal de Angol

Llaman a tener cuidado con garrapatas

Un llamado a tener cuidado con la proliferación de garrapatas en mascotas, por el daño que provocan a la salud, hizo la Veterinaria Municipal de Angol, que anunció que pronto publicarán el calendario de controles presenciales que harán en los distintos sectores de la ciudad, especificando la fecha, lugar y horario.

Explicaron que la llegada de la primavera produce un aumento de la temperatura ambiental, lo que provoca la aparición de un ectoparásito, llamado comúnmente garrapata, a los patios, antejardines y alrededores de las viviendas, así como en las mascotas como perros y gatos.

AFECTACIÓN

Explican que las garrapatas pueden causar las enfermedades de Lyme y de Ehrlichiosis, tanto en perros como en seres humanos. Ambas comparten síntomas como fiebre, dolor de cabeza y fatiga, pero la Ehrlichiosis no suele presentar el sarpullido característico de la enfermedad de Lyme, y puede causar síntomas gastrointestinales o, en casos graves, disfunción de órganos.

En ese contexto, uno de los mejores métodos para evitar la proliferación de este parásito es la prevención, razón por la cual la desparasitación debe ser de forma directa en la mascota, por medio de un antiparasitario externo, de uso exclusivo para la especie (caninos o felinos) y,

además, complementarla con la fumigación del ambiente en donde se encuentra la mascota (patios, antejardines, perímetros de la vivienda).

ATENCIÓN

Indicaron que como Veterinaria Municipal “colaboramos de forma activa en el control de ectoparásitos, por medio de la aplicación de pipetas con antiparasitario externo en nuestras dependencias, ubicadas en calle Michigan 2607. Dicha labor se realiza todo el año, de lunes a jueves de 9.00 a 13.30 horas y de 15 a 17 horas. El viernes la atención es de 9.00 a 13.30 horas.



No dejes de prevenir
Elige cuidar tu saludii

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

AltoAngol
CENTRO MÉDICO

La importancia del Día de la Música Chilena

El Día de la Música Chilena se celebra el 4 de octubre como un homenaje al natalicio de una de las figuras de la expresión folclórica y musical más importantes que ha tenido Chile, como es Violeta Del Carmen Parra Sandoval, pero esta celebración es también un reconocimiento a todas las figuras que han contribuido al enriquecimiento de la música chilena y que, de esta forma, han dejado una huella en la cultura del país.

Para entender la importancia de la música chilena se puede decir que sus creadores han contribuido en forma decisiva a la reproducción de la cultura del país, ya en que en sus canciones, mediante sus componentes musicales y poéticos, comparten con la gente

significaciones históricas y de memoria, de formas de vida colectivas que se han desarrollado en las distintas zonas geográficas, y también de integración a la sociedad en su conjunto.

Esta música igualmente contribuye a recrear la identidad de la sociedad chilena, al vehicular elementos que unen e integran a las personas en un colectivo con su pasado, presente y en la proyección que hacen al futuro. Podría decirse entonces que la creación musical chilena contribuye, de esta manera, a fortalecer lo que se ha llamado como “el alma nacional”.

Es importante decir que muchos de los creadores nacionales están profundamente arraigados en la sociedad chilena, lo que ocurre porque más allá de sus estilos musicales o de la hibridez de los mismos, han logrado conectar con la cultura de la gente, con sus anhelos, sueños y esperanzas. Esto hace que sus

creaciones ya formen parte del imaginario colectivo y estén para ser un acompañamiento esencial en el desenvolvimiento de la vida en sus diversos ámbitos.

Si es difícil concebir la vida sin música, también es difícil concebir una sociedad chilena sin sus creadores y sin sus canciones, que reproducen su cultura y entregan sentido de pertenencia e identidad a su gente.

Por todo lo anterior se agradecen las diversas actividades que se están organizando, con acceso gratuito, en distintas ciudades del país para celebrar el Día de la Música Chilena, algo que esperamos también pueda efectuarse en la Provincia de Malleco, donde han existido grandes creadores y nuevas generaciones de músicos y músicas, que se dedican con pasión y talento al desarrollo de esta expresión artística.

Opinión

Seguridad alimentaria: un pacto de país

Alimentarnos es un acto cotidiano, pero garantizar que todos podamos hacerlo de manera suficiente, sana y sostenible es un desafío estratégico para Chile. La seguridad alimentaria no es solo un tema del campo: es un pacto de país que une a personas relacionadas con la agricultura, con el comercio, con la ciencia, con el consumo y el Estado.

La Estrategia Nacional de Soberanía para la Seguridad Alimentaria (ENSSA), impulsada por el Ministerio de Agricultura y construida por Odepa, encarna ese espíritu colectivo. Más de 300 voces —desde la agricultura familiar campesina hasta la academia, desde



Por Andrea García L.,
directora de Odepa.

gremios empresariales hasta organizaciones comunitarias— contribuyeron a dar forma a un plan inclusivo, resiliente y con enfoque de género.

El trabajo impulsado desde el Estado ha sido importante para instalar este debate en la agenda pública, generando espacios de diálogo que han permitido construir consensos amplios. Actores tan diversos como la Sociedad Nacional de Agricultura, la Universidad de Chile y el Frente Parlamentario contra el Hambre han señalado como su objetivo el avanzar hacia un sistema alimentario más fuerte.

Fortalecer nuestra soberanía alimentaria significa, para Chile, producir con mirada

territorial, proteger los suelos, adaptarnos al cambio climático, innovar y fortalecer la comercialización. La Agenda Agroexportadora y el abastecimiento interno no se excluyen: se potencian, generando un sistema más fuerte y justo.

Hoy, los avances ya se ven: contamos con una hoja de ruta para el desarrollo del sector triguero, apoyamos a cooperativas innovadoras, y tramitamos un proyecto de ley para la gestión sostenible del suelo agropecuario.

Garantizar la seguridad alimentaria es una tarea de largo aliento, que exige voluntad política, compromiso social, cooperación real y construir puentes que unan a todos quienes estamos en vinculación con el trabajo de la tierra.

Opinión

Septiembre y la deuda pendiente con los cánceres ginecológicos

Cada septiembre, Chile se suma a la campaña internacional de concientización sobre los cánceres ginecológicos. Más allá de las gráficas y los eslóganes, este mes abre la posibilidad de hablar sobre la forma en que enfrentamos patologías que afectan de manera directa la vida de miles de mujeres en el país.

Cáncer cervicouterino, de ovario, endometrio, vagina y vulva no son diagnósticos abstractos. Están en las estadísticas y también en los relatos cotidianos de familias que conviven con ellos. No obstante, gran parte de los casos podrían evitarse o detectarse a tiempo si existieran programas de prevención sólidos, si se accediera con facilidad a los exámenes de pesquisa y si la atención de salud no estuviera marcada por barreras geográficas, económicas o culturales.

Hoy contamos con herramientas que no existían hace una década. El test molecular de VPH y, más recientemente, el pilotaje de la autotoma vaginal para VPH, permiten abrir la puerta a un diagnóstico temprano y a una mayor autonomía. Que una persona pueda realizarse este examen de forma segura y confidencial no solo reduce la

desigualdad, también disminuye la distancia entre la ciencia y la vida real de quienes muchas veces no llegan al consultorio por temor, pudor o falta de tiempo.

La prevención, sin embargo, no depende solo de la tecnología. También exige hablar de los hábitos cotidianos que inciden en el riesgo de enfermar. La Medicina del Estilo de Vida propone seis ejes que pueden parecer obvios, pero que no suelen cumplirse: alimentación equilibrada, actividad física regular, reducción de tabaco y alcohol, manejo del estrés, sueño reparador y vínculos sociales saludables. Lejos de ser una lista de buenas intenciones, se trata de factores respaldados por la evidencia que marcan diferencias en nuestra salud.

En paralelo, este septiembre trajo una señal potente desde el MINSAL: la incorporación en la red pública de la primera inmunoterapia para el Cáncer de Mama Triple Negativo, bajo modalidad de copago cero. Este subtipo de cáncer es uno de los más agresivos y hasta ahora estaba asociado a un



Por Sara Parada Ibáñez,
directora Obstetricia Unab
sede Santiago.

pronóstico desalentador.

Chile es un país que envejece y que convive con estilos de vida cada vez más asociados a enfermedades crónicas. El cáncer, en ese escenario, no puede ser abordado como una excepción. Requiere prevención sostenida, diagnósticos tempranos y tratamientos efectivos. Lo contrario es condenar a muchas mujeres a enfrentar una enfermedad que pudo haberse evitado o tratado con mejores resultados.

Este mes debería servir, entonces, no solo para recordar cifras, sino para insistir en que la salud pública tiene una deuda con la equidad y la oportunidad. La autotoma vaginal, los programas de vacunación, la promoción de estilos de vida más saludables y el acceso a terapias innovadoras marcan un camino que es posible seguir si existe decisión política. Aquí está en juego la posibilidad de que cada mujer, sin importar su origen o condición económica, reciba atención digna, oportuna y de calidad.

Procesión parte a las 10 horas en el Regimiento Húsares

El domingo se realizará la tradicional “Oración por Chile”

Misa a la chilena se hará a las 12 horas en la Parroquia San Buenaventura. Invitan a la comunidad a participar de actividades.

ANGOL.- El domingo 28 de septiembre, si las condiciones climáticas lo permiten, porque se prevén precipitaciones, se realizará la tradicional “Oración por Chile”, organizada la Parroquia San Buenaventura, a través de la Agrupación Cultural Patrimonio Franciscano, contando, además, con el apoyo de la Municipalidad de Angol y el Regimiento Húsares.

La ceremonia, que combina devoción religiosa y las expresiones folclóricas en torno a la Virgen del Carmen, así como también busca orar por la justicia, la solidaridad y la dignidad de la sociedad de nuestra comuna y la, cierra formalmente las numerosas actividades que se realizan con motivo de la celebración del Mes de la Patria.

En el punto de prensa, donde se informó de la actividad, estuvieron presentes el alcalde Enrique Neira; el párroco de San Buenaventura, fray

Marcos Peña y los integrantes de la Agrupación Cultural Patrimonio Franciscano, Patricia Fuentes, Mónica Rodríguez y Víctor Carter.

TRADICIONES

El párroco Marcos Peña, dijo que la conmemoración forma parte de las tradiciones patrias y “se desarrolla desde el siglo XIX”, por lo que invitó a la comunidad a sumarse a la jornada de recogimiento. “Es un momento para pedir por nuestra sociedad: por la justicia, la solidaridad y la dignidad”, señaló el sacerdote. Además están invitados los Colegio San José, Saint George, San Francisco de Asís y María Sylvester Rasch.

En tanto, Patricia Fuentes, detalló que el programa contempla la salida a las 10 horas desde el Regimiento Húsares, iniciándose una procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, por calle Los Confines, Colima y Vergara, hasta llegar



Las autoridades señalaron que esperan que la comunidad participe masivamente de esta expresión de fe y patrimonio cultural.

a las 12 horas al templo para la celebración de la misa a la chilena.

PARTICIPANTES

Explicó que en el trayecto se espera la participación de conjuntos folclóricos y la Banda del Regimiento Húsares, en una tradición que cada año congrega a feligreses, huasos y agrupaciones locales.

Se trata de las Bandas de Guerra del Colegio San Francisco y del Liceo Comercial, la Funeraria Gutiérrez, Conjunto Folclórico Altué de Angol (que estará a cargo de la misa a la chilena), el Grupo Folclórico Andalicán del Hospital de Angol, Grupo Chamantos Ribereños de Renaico, Grupo Amanecer, Conjunto Folclórico Kofqueche, Agrupación Folclórica Queilen, Grupo Folclórico Raíces, Club de Cueva de Punta y Taco,

Club de Cueva Nahuelbuta, Club de Cueva Los Confines (semilleros), Club de Cueva Gustavo Vásquez, Club de Huasos Cordilleranos, Club de Huasos Los Confines Norte, Club de Huasos Las Totoras y Agrupación Carrerista y Huasos de Angol.

El alcalde Enrique Neira, dijo que “el municipio siempre ha colaborado para el desarrollo de esta hermosa actividad que permite orar por nuestra ciudad; estamos gustosos de apoyar y participar”, reafirmando el compromiso de la Corporación con iniciativas comunitarias de carácter religioso y cultural.

Sin embargo, esperan que las condiciones climáticas permitan la realización de la señalada actividad, debido a que se prevén precipitaciones para esa jornada de domingo.

Condominio

Altas del Rosal

TOUR 360°

Codigos QR Modelos A y B

LAS ROSAS 051, ANGOL.

SUBSIDIO A LA

tasa de interés

Ley 21748

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Mañana viernes con cena en el Club Aéreo de Angol Unión Comunal celebrará a dirigentes vecinales

Mañana viernes 26 de septiembre, a partir de las 20 horas, en el Club Aéreo, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Angol realizará una cena para celebrar y reconocer a los dirigentes vecinales de la ciudad.

Así lo informó a Malleco7 el presidente de esta organización, Nelson Orellana, quien indicó que se trata de una actividad que realizan todos los años de manera independiente de la que hace la Municipalidad.

Explicó que están invitados el alcalde Enrique Neira y los concejales, para compartir, “debido a que son ellos con quienes debemos trabajar día a día para concretar las gestiones en cada uno de nuestros territorios”.

COMPLEJO

Orellana indicó que ser dirigente vecinal es difícil y complejo, porque deben enfrentar importantes desafíos como la falta de recursos e infraestructura, la necesidad de unir y motivar a los vecinos, que tienen una escasa participación ciudadana, así como también negociar y colaborar con

las autoridades para canalizar y dar solución los problemas que enfrentan los barrios, poblaciones y villas.

Nelson Orellana recordó que cuando asumió la actual directiva, hace más de dos años y medio, en la Unión Comunal Urbana sólo participaban activamente 5 juntas de vecinos “Hoy tenemos 40 entidades activas, en un universo de 57 que funcionan en la ciudad, lo que refleja el trabajo hecho hasta ahora”.

PREOCUPACIONES

Indicó que las principales preocupaciones de los vecinos están relacionados a seguridad pública, “donde la faltan más carabineros en las calles y más rondas policiales; así como también el tema de la basura, limpieza de las calles y mantenimientos de áreas verdes; la contaminación del aire, principalmente en el invierno y el tema de la salud, principalmente por las listas de espera y falta de especialistas”.

EDUCACIÓN

Respecto a Educación, Orellana dijo que “creemos que es necesario que nuestros alumnos, que salen de enseñanza media, tengan la posibilidad de seguir estudiando en Angol; pensamos que es necesario abrir el abanico y buscar tener, además de Centros de Formación Técnica, una universidad que ofrezca carreras profesionales acordes a las necesidades de la comuna”.

Indicó que es necesario analizar otras opciones de universidades distintas a la Ufro para dar solución a un problema que preocupa.



Busca ayudar a reducir residuos Interesante Programa de Compostaje en Los Sauces

Con una inversión de \$1.270 millones, se construirán los primeros centros de compostaje de residuos orgánicos en la región, específicamente en las comunas de Los Sauces y Carahue, con el objetivo de avanzar progresivamente en la reducción de residuos enviados a disposición final y contribuir a la transición hacia un modelo de economía circular a nivel local

La inversión para el programa “Innovación Municipal para la valorización de residuos orgánicos”, fue aprobado por el Gobierno Regional (Gore) de La Araucanía. Obedece a una política pública regional que tiene como objeto reducir la disposición final en vertederos o rellenos sanitarios, reduciendo viajes, costos y contaminación.

RECURSOS

Corresponde a una iniciativa pionera en Chile y es de inversión regional presentada por instituciones públicas, financiadas con recursos del Fondo Regional para la Productividad. En Los Sauces beneficiará a 500 familias y en Carahue a 900.

El gobernador de La Araucanía, René Saffirio, dijo que estos programas marcan un hito histórico en la reducción de residuos orgánicos en nuestra región y marcan el inicio de un proceso

gradual que influye a lo menos siete proyectos iguales en otras comunas de La Araucanía.

ALCALDE

El alcalde de Los Sauces, Víctor Hugo González, manifestó que esta inversión podrá fortalecer las capacidades municipales en esta materia. “Para nosotros como comuna significa un paso histórico. La aprobación de la primera planta de compostaje, con una inversión cercana a los \$580 millones de pesos, es una señal concreta de que estamos avanzando hacia un manejo responsable de los residuos y el cuidado de nuestro medioambiente”, explicó.

La consejera regional Marisol Wickel, presidenta de la comisión de Medio Ambiente, dijo que las plantas de compostaje para ambas comunas podrían comenzar su construcción a mediados del 2026. Además de Los Sauces y Carahue otros 5 municipios que han presentado sus programas al Gobierno Regional como Cunco, Curacautín, Lonquimay, Perquenco y Pitrufrquén.

El financiamiento total estimado corresponde un monto promedio de \$600 millones, lo que ascendería a un total aproximado de \$4.200 millones para las 7 plantas, en caso de aprobarse las cinco plantas restantes.

SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

Av. O'Higgins #1732 452 529444
Covadonga #40 452 719170 Angol

VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 +569 82826147

TODOS LOS SERVICIOS DE INDURA

AIR PRODUCTS AHORA EN ANGOL

Gases certificados para proteger a nuestros clientes

SEGURIDAD • CERTIFICACIÓN • CONFIANZA • CALIDAD

Por primera compra de gases lleve de regalo guantes antigolpes

+56 9 5618 1042 mauricio.castro@cnw.cl San Martín 302, Angol

ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO



Efectuó ayer la Municipalidad de Angol Merecido reconocimiento a Trabajadores Radiales

En una emotiva ceremonia, efectuada ayer en la tarde en el Centro Cultural de Angol, la Municipalidad de esta ciudad efectuó un reconocimiento a los trabajadores radiales de la misma por el importante aporte informativo, cultural y por la compañía que realizan a la gente, lo que efectuó en el marco del Día Nacional del Trabajador Radial, celebrado el domingo 21 de septiembre.

En la ceremonia estuvo el alcalde Enrique Neira, la consejera regional Mónica Rodríguez, los seis concejales de Angol, el presidente regional en La Araucanía de la Asociación de Radiodifusores de Chile, Archi, Javier Arias, y un representante del Regimiento Húsares, entre otras autoridades.

HOMENAJE PÓSTUMO

El acto se inició con un reconocimiento póstumo a tres personas que contribuyeron decisivamente a la radiodifusión en Angol, como fueron Hugo “Fito” Gallegos, fundador de Radio Nahuel FM; Luis Humberto Robles, un maestro de la locución que efectuó gran parte de su vida laboral en esta ciudad en Radio Los Confines; y Miguel Ángel Díaz Albarrán, radiocontrol que logró dos Récord Guinness efectuando esta labor. Los galardones fueron recibidos por familiares de ellos de parte de las autoridades.

CUATRO RECONOCIMIENTOS

Luego fueron reconocidos cuatro personas que profesionalmente efectuaron un gran aporte a la radiodifusión en Angol, como fueron Luis Hernán Rivas Campos, ex trabajador de Radio Los Confines; José Luciano Hidalgo Cáceres, quien llegó desde Santiago para aportar todo su conocimiento adquirido en una importante casa radial; Miguel Ángel Roa Riosco, artista y comunicador, Premio Municipal de Arte, quien ha trascendido en radio como relator deportivo y también como columnista en prensa escrita; y Nancy Muñoz Cid, quien con experiencia teatral se abrió un importante espacio en la radiodifusión de Angol, donde llegó a ser directora del Consorcio Radial Los Confines e Inolvidable FM.

Al escenario subieron Luis Hernán Rivas Campos, José Luciano Hidalgo Cáceres y Miguel Ángel Roa, y en representación de Nancy Muñoz Cid, lo hizo Nancy Tapia Barra, quienes recibieron los merecidos reconocimientos de parte del alcalde Enrique Neira y los seis concejales de Angol. En representación de todos los galardonados hizo uso de la palabra Miguel Ángel Roa.

La parte artística estuvo a cargo del cantautor Nexel Aguilera y de la Academia Prodan.

A través de un diálogo del intersector de Salud Abordan cómo enfrentar emergencias y desastres

Ayer miércoles, en el auditorio del Campus Angol de la Universidad de La Frontera, se realizó el Diálogo Ciudadano “Abordaje de Emergencias y Desastres en APS”, oportunidad en que estuvieron representantes de la comunidad y del intersector, así como también los tres dispositivos de Salud Primaria de la comuna, como los Cesfam Piedra del Águila, Alemania y Huequén.

Este diálogo se realizó con el objetivo de abordar y socializar los planes de emergencias y desastres para garantizar la continuidad de la atención y efectividad de los dispositivos y de toda a red que trabaja en estos temas. Lo anterior a través de una presentación que hizo el encargado de emergencias de la comuna, José Miranda, luego de lo cual hubo trabajados grupales en que se analizaron diversos aspectos y se conversaron propuestas.

CONTEXTO

El director (s) de Departamento de Salud Municipal, DSM, Javier Quiroz, indicó que “la actividad se realizó en el contexto de la Reforma de Salud de Atención Primaria Universal, que habla del trabajo que debemos realizar como comuna respecto a lo que son emergencias y desastres”. Así lo establece la Ley

21.364, que creó el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), reemplazando a la Oficina Nacional de Emergencia (Onemi).

Indicó que se convocó a la comunidad y al intersector, conformado por equipos de Salud, Carabineros, PDI, Bomberos, representantes de organizaciones y servicios públicos, para abordar y conocer la forma de actuar ante situaciones que afecten el normal funcionamiento de la ciudad como incendios, inundaciones, terremotos “y cualquier tipo de catástrofes y buscar que la ciudad siga funcionando, más allá de que no exista una normalidad”.

COORDINACIÓN

Quiroz dijo que aquello “se hace a través de la coordinación de intersector y la comunidad”. Agregó que “en este tiempo hemos transitado en el abordaje de estos temas, no reactivamente, sino que preventivamente, lo cual para nosotros es muy positivo”.

Indicó que el nuevo sistema obliga a trabajar a través de los planes de emergencia que tiene la Municipalidad de Angol, donde se generan estrategias que permitan contener preventivamente y actuar cuando haya que hacerlo.



Fotografía cedida

Luis Romo Gajardo, conocido como “Nany” Pesar por deceso de apreciado vecino de Angol

Pesar causó ayer en la comunidad angolina el deceso, a los 86 años, del apreciado vecino de esta ciudad, Luis Romo Gajardo, más conocido entre sus amigos como “Nany”, quien dedicó gran parte de su vida a desarrollar el oficio de enmarcado de cuadros, fotografías y documentos, teniendo su recordado local, por mucho tiempo, en la Avenida O’Higgins.

Su cuerpo es velado en el velatorio de la Parroquia Cristo Rey, por calle Rancagua, y sus funerales serán mañana viernes, a las 11 horas, en el Cementerio Municipal.

Luis Romo fue funcionario de Carabineros en Santiago en la década de los 50, donde por 2 años y medio fue guardia del Palacio de La Moneda,

lugar al que fue asignado debido a su imponente altura en ese entonces de 1.96 metros.

LLEGADA

Era casado, tenía tres hijos y llegó a Angol proveniente de Santiago en 1969, con la empresa constructora Ábalos González, que realizó un proyecto de asfaltado en esta ciudad, luego de lo cual decidió quedarse. Cuando ocurrió el Golpe Militar, Nany debió irse a Argentina junto con su esposa por un tiempo, donde permaneció hasta 1975, como lo narró en una entrevista con Malleco7.

Ese mismo año, echó a andar su negocio “Marcos y Poster Nany”, primero en un local junto a la Farmacia Guzmán,



Fotografía archivo Malleco7

luego de lo cual se trasladó al N°184 de la misma Avenida O’Higgins, lugar donde trabajó hasta después de la pandemia en el enmarcado de fotografías y de documentos, haciéndose muy conocido.

MALLECO UNIDO

En la década de los 80 fue dirigente, colaborador, socio e hincha de Malleco Unido, equipo al que acompañó por

muchos años e, incluso, lo llevó a viajar siguiendo sus históricas campañas futbolísticas.

En diciembre del 2020 dijo que su negocio se vio muy afectado por el aislamiento sanitario producto del Covid-19. En julio de 2021, hubo una explosión de gas en su local, situación de la que salvó milagrosamente, con lesiones menores.

Chileno y ecuatoriano detenidos por la PDI con 2 kilos 700 gramos de marihuana

Condenados por tráfico de drogas y porte ilegal de municiones

Tribunal de Oral en Lo Penal de Angol leerá sentencia mañana viernes 26 de septiembre. Fiscalía pide más de 5 años y un día de prisión.

ANGOL.- Luego de una jornada de juicio, el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol condenó a dos sujetos por los delitos tráfico ilícito de sustancias estupefacientes y/o psicotrópicas y porte ilegal de municiones. Así lo informó a Malleco7 el fiscal a cargo de la investigación, Luis Espinoza, quien señaló que la lectura de sentencia fue programada para mañana viernes 26 de septiembre, a las 8.45 horas.

Se trata del ciudadano chileno Yosstin Montanares Urra, y del ecuatoriano Jostin Jaramillo Casierra, quienes fueron detenidos el 26 de noviembre del 2024 en un operativo de la Brigada Antinarcótics y Contra el Crimen Organizado, Brianco, de la Policía de Investigaciones, con 2 kilos 700 gramos

de marihuana, municiones y con un arma de fuego, la cual resultó ser falsa. En aquella oportunidad, y tal como lo dio a conocer Malleco7, también fueron apresadas otras dos personas, entre ellos un menor de edad, hermano del primer condenado, quienes no fueron perseguidos penalmente, “porque tenían una participación menor y no eran blanco investigativo”, según el fiscal Espinoza.

El persecutor señaló que están pidiendo penas que superan los 5 años y un día de prisión para ambos sujetos.

LOS HECHOS

La detención de ambos sujetos ocurrió el 26 de noviembre de 2024, en el marco de una investigación de la Fiscalía con la Brianco de Angol, donde se logró



Fotografía archivo Malleco7

En una vivienda de calle Héroes de la Concepción de Angol la PDI encontró una gran cantidad de marihuana.

establecer que desde una fecha indeterminada ambos individuos se dedicaban al tráfico ilícito, en grandes cantidades, de sustancias estupefacientes y psicotrópicas en esta comuna, la cual era adquirida en la Región Metropolitana.

El 23 de noviembre de 2024, los acusados Yosstin Montanares y Jostin Jaramillo viajaron en vehículo a la Región Metropolitana a buscar droga, retornando luego a Angol. El 26 de noviembre, en horas de la tarde, personal de la Brianco, concurrió a un domicilio en calle Héroes de la Concepción, donde estaban los imputados, para cumplir una orden de entrada, registro e incautación otorgada por el Juzgado de Garantía de Angol.

INCAUTACIONES

Montanares y Jaramillo fueron detenidos cuando salían de la casa, portando un bolso con 3 bolsas de nylon

con 2 kilos 620,44 gramos de marihuana, \$410.000 en dinero en efectivo, un revólver marca Italo GRA, sin modelo, calibre 22 corto, no apto como arma de fuego, y 3 cartuchos calibre .380. También tenían una bolsa de nylon color rosado, con 8,41 gramos de marihuana.

Al interior del domicilio detuvieron a otras dos personas (entre ellos al menor de edad), encontrando un frasco de vidrio con 88,04 gramos de marihuana; un revólver a fogeo, marca Bruni, modelo Magnum, calibre 380; un cartucho calibre 16, color rojo; un cartucho calibre 20, color amarillo y un segundo bolso con una bolsa plástica con 1,21 gramos de cannabis sativa. Sobre una lavadora había una bolsa de nylon transparente con 4,02 gramos de marihuana.

En un inmueble de calle Quino, en Huequén, se encontró una planta de cannabis sativa en crecimiento, de 35 centímetros de altura.

Por no presentar antecedentes en causa laboral

Alcalde Macaya mañana enfrenta juicio por desacato

Mañana viernes 26 de septiembre, a partir de las 9 horas, en el Tribunal Oral en Lo Penal de Angol, en un hecho inédito, se realizará el juicio en contra del alcalde de Collipulli, Manuel Macaya, por eventual delito de desacato, según la acusación que presentó la Fiscalía.

El Ministerio Público solicita 3 años de presidio menor en su grado medio, mientras que la parte querellante, como es la directora de Salud Municipal de Collipulli, representada por la abogada Olaya Escobar, pide 4 años de reclusión menor en su grado máximo.

Se trata de un hecho inédito, porque por primera un alcalde en ejercicio de sus funciones deberá comparecer para ser sometido a un juicio oral y público, por hechos que son investigados por el fiscal Iván Isla. La causa se remonta al 2023, cuando en el marco de un juicio laboral por vulneración de garantías constitucionales que dedujo la directora del Departamento de Salud Municipal, el

edil desoyó una orden del juzgado que le instruyó acompañar una prueba documental.

COMO EMPEZÓ

La génesis de esta acusación se remonta a un proceso judicial que se realizó en el Tribunal Laboral de Collipulli, donde la directora del Departamento de Salud Municipal, DSM, de esta comuna, demandó a la Municipalidad por una vulneración de garantías constitucionales con vínculo vigente.

En este proceso el Tribunal solicitó reiteradamente, a partir de julio de 2023, a la Municipalidad de Collipulli, representada por su alcalde, Manuel Macaya, un informe respecto de un sumario administrativo que se efectuó en contra de la directora del DSM y otro documento, los cuales no fueron enviados al Juzgado.

QUERELLA

Ante esto, la directora del DSM presentó, en el Juzgado de Garantía de Collipulli, una querrella en contra del alcalde Macaya por el delito desacato. Estos antecedentes fueron derivados al Ministerio Público, donde por instrucción del fiscal regional, Roberto Garrido, la investigación quedó a cargo del fiscal jefe de Curacautín, Iván Isla.

Fue así que el 24 de marzo del año pasado, el fiscal Isla, en el Tribunal de Garantía de Collipulli, formalizó al alcalde Macaya por el delito de desacato, quien quedó con la cautelar de arraigo nacional.



Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.

VENDE

Departamento en condominio de Av. O'Higgins
Contempla:

- Living - comedor, cocina amoblada, 3 dormitorios (1 en suite), 2 baños y estacionamiento.
- + Derecho a uso de piscina y quincho.
- + Acceso controlado las 24 horas.

Marque al
+56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

En el marco de la Operación Araucanía realizada en 5 comunas de la región

Siete detenidos y varias casas allanadas en operativo del OS-7 en Angol

Autoridades dicen que procedimiento fue un hito, debido a que fue la primera vez que una sola causa judicial permitió intervenir de manera simultánea varias ciudades.

ANGOL.- Siete de las 21 personas detenidas en la llamada Operación Araucanía, realizada ayer miércoles por el OS-7 de Carabineros, en cinco comunas de la región, fueron apresadas en Angol, según los antecedentes que conoció este medio de comunicación. Asimismo, se informó que en dicho procedimiento fueron allanadas más de 30 viviendas y se incautó alrededor de un kilo de diferentes tipos de drogas y sustancias ilícitas.

Un hito

El seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Israel Campusano, señaló que la “Operación Araucanía” marcó un hito en la región, al ser la primera vez que una sola causa judicial permitió intervenir de manera simultánea cinco comunas y dos provincias, reuniendo en un mismo esfuerzo a fiscales, policías y unidades tácticas especializadas.

Destacó luego que “la Operación Araucanía marca un antes y un después en nuestra región: nunca antes una sola causa judicial había permitido golpear al narcotráfico en dos provincias y cinco comunas al mismo tiempo. Esto demuestra que cuando el Estado actúa unido, el delito retrocede y la ciudadanía avanza en confianza y seguridad”.

El despliegue fue reforzado con apoyo de las secciones OS7 de Chillán, Los Ángeles y Valdivia, además de unidades especializadas como Zacop, efectivos del

Gope Araucanía, Concepción, Santiago, Talca, Rancagua, Valdivia y Puerto Montt, junto a equipos de drones y personal territorial.

Así lo señaló el jefe de la Novena Zona de Carabineros, general Patricio Yáñez, quien explicó que la Operación Araucanía fue exitosa, “toda vez que a través de una investigación que dirige la Fiscalía de Primeras Diligencia, se logró detener a 21 personas y se ingresó a más de 30 inmuebles en 5 comunas de La Araucanía abarcando las dos provincias”.

En Angol los funcionarios policiales intervinieron casas en varios sectores, como Gabriela Mistral, El Retiro, El Bosque, Población Nahuelbuta y Villa Manantial, entre otras, generando expectación entre los vecinos.

INCAUTACIONES

Dichos inmuebles fueron allanados Angol, en Malleco, además de Temuco, Freire, Pitrufulquén y Gorbea, en Cautín. Agregó que se incautó más de un kilo de drogas, “toda vez que la figura que se ataca en esta Operación Araucanía es el microtráfico”. Explicó que también, se incautó armamento, específicamente, una escopeta de fabricación artesanal, así como municiones de diferente calibre, más una pistola de aire comprimido.

Además, se incautó más de \$4.600.000 en dinero en efectivo, lo cual es un golpe a las economías que se mueven de manera ilícita, con ventas de sustancias que afectan la salud de las personas y hacen un importante daño social.

EN EL MARCO

Expresó que el operativo se realizó en el marco de una investigación que data a lo menos de tres meses y que dirigía la Fiscalía de Alta Complejidad y cuyas



Uno de estos procedimientos se realizó en una vivienda del pasaje Fuentes Elvira, esquina Río Claro, en la Villa Manantial, donde hubo al menos una persona detenida. En la región se incautó más de un kilo de drogas.

diligencias la realizaba el OS-7 de Carabineros. “Las 21 personas sacadas de circulación serán puestas mañana (hoy) a disposición del Tribunal para la formalización de cargos”. De hecho, el general Yáñez detalló que en Angol algunos de los inmuebles allanados estaban próximos a establecimientos educacionales.

Asimismo, el fiscal regional (s) Alberto Chiffelle destacó que las intervenciones barriales realizadas en distintas comunas producto de la

Operación Araucanía, buscaba “cumplir un rol social importante, por el clamor de los vecinos en distintas comunas de la región respecto a este problema”.

COORDINADA

Indicó que la operación “es un hito en la persecución penal, en la labor institucional y coordinada que se realiza en una región; es la primera vez que se hace una intervención a nivel regional radicando todo esto en una sola causa con los resultados que vemos”.

Reducción de delitos

Positivo balance de Comité de Seguridad

El Comité Policial de La Araucanía entregó el martes un balance con resultados concretos en materia de seguridad regional, destacando reducciones significativas en delitos y una mayor eficacia en la acción policial y penitenciaria.

De acuerdo al reporte, los hechos de violencia rural registran una disminución del 60%, mientras que los delitos de mayor connotación social bajaron en un 10,2%. A su vez, la tasa de detención regional alcanzó un 20,5%, superando con holgura el 14,4% nacional, lo que posiciona a La Araucanía como una de las regiones más efectivas en esta área.

En materia operativa, Carabineros informó un aumento del 65% en el comiso de armas, mientras que Gendarmería realizó más de 1.100 allanamientos con

decomisos en los últimos meses. Asimismo, los pasos fronterizos registraron más de 5.000 ingresos en la última semana sin incidentes, reflejo de una coordinación efectiva.

El seremi Israel Campusano recalcó que estos avances son relevantes, pero no definitivos. “Hoy el Comité Policial entrega resultados claros: la violencia rural cayó, los delitos de mayor connotación social bajaron un 10,2%, y alcanzamos una tasa de detención del 20,5%, por sobre el 14,4% nacional. Solo Carabineros aumentó en un 65% el comiso de armas, Gendarmería realizó más de 1.100 allanamientos, y en la última semana más de 5.000 personas ingresaron por pasos fronterizos sin inconvenientes”, señaló.

En el sector rural de la Villa Pidima

Queman retroexcavadora en comuna de Ercilla

Una retroexcavadora quemada fue el saldo que dejó un atentado incendiario ocurrido la mañana del martes en un fundo forestal en la comuna de Ercilla, lugar en que fue hallado un lienzo alusivo a la causa mapuche, según lo informó Carabineros.

La información policial señala que se produjo un incendio de una maquinaria de uso forestal en el Fundo Pidima, en comuna de Ercilla, perteneciente a la empresa Arauco. Agregó que la Fiscalía dispuso el trabajo especializado de OS-9 y Labocar de Carabineros.

DENUNCIA

El teniente coronel Raúl Quintanilla, de la Prefectura de Malleco, señaló que tras recibir la denuncia, Carabineros de la Segunda Comisaría de Control Orden Público concurren al lugar verificando que una retroexcavadora se encontraba quemada.

Además, en el lugar se encontró un lienzo con consignas alusivas a la causa mapuche, en las cuales piden libertad a los que ellos llaman prisioneros políticos mapuches, así como también exigiendo que las empresas forestales se retiren del territorio.

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

El 2025 en la provincia se han visto afectados 17.043 clientes y en Cautín 3.891

Dramático aumento de robos de cables de cobre en Malleco

Frontel realizó seminario que da cuenta de estos delitos y los daños que provocan en la comunidad.

ANGOL.- Un dramático aumento ha registrado en la Provincia de Malleco el delito de robos de conectores (cable) de cobre desde los postes de alumbrado público, lo que a la fecha ha afectado, según Frontel, a 17.043 clientes, de los cuales un 99% son residentes de sectores rurales, que es donde ocurren mayormente estas transgresiones.

Así se dio a conocer en el Seminario de “Robo de Cables, cómo abordar un delito creciente”, que se realizó el miércoles en el auditorio de la Delegación Presidencial de Malleco, organizado por Frontel, y donde participaron el seremi de Energía,

Camilo Villagrán, el alcalde Enrique Neira y el fiscal adjunto de Angol Luis Espinoza (expositor), entre otras autoridades civiles y policiales y judiciales, así como también ejecutivos de la empresa.

En la región este 2025, delincuentes han robado 119.550 metros de cable, de los cuales 76.580 corresponden a Malleco. En cuanto a peso, en La Araucanía son un total 26.919 kilos, de ellos 20.025 pertenecían a esta provincia.

Las comunas de Malleco con más robo de cables son Traiguén (17.600 metros); Renaico (15.150 metros) y Los Sauces (12.840 metros). Esos además son los tres primeros lugares a nivel regional.



El seminario de robo de cable, dieron a conocer las preocupantes cifras de ocurrencia de este delito.

CURIOSIDAD

El gerente zonal de Frontel, Miguel Palacios, indicó que una de las curiosidades que hay en torno a la ocurrencia de este delito es que, en la Provincia de Cautín, es donde hay más denuncias, pero es en Malleco donde se cometen más robos.

Manifestó su alegría por la concurrencia que tuvo la actividad, “así como también la conexión público privada que se da en este tipo de encuentros, donde nos unimos para ir atacando este flagelo que afecta no sólo a la empresa privada, sino que más bien a las comunidades y a nuestros vecinos, principalmente de los sectores rurales”.

Miguel Palacios indicó que para superar este problema es fundamenta la conexión público privada, así como también “ir incorporando tecnologías a nuestras redes, como conductores protegidos que vienen recubiertos de tal manera que no sean de interés para los delincuentes, como es el caso del uso del aluminio”.

REEMPLAZOS

Indicó que, para ello, todos los conductores de cobre que son robados son reemplazado por alambres de aluminio. Agregó que hace 15 años aproximadamente, Frontel, en todas las instalaciones nuevas que está construyendo, usan la tecnología de aluminio, “por lo tanto, desde esa forma estamos desincentivando la ocurrencia de estos delitos”.

Dijo que el aluminio es más liviano que el cobre, pero que para poder transportar la misma energía que el metal rojo, se necesita de un conductor un poco más grueso.

CONSIDERABLEMENTE

Agregó que la idea es ir disminuyendo estos delitos, “los cuales en los últimos años han tenido un aumento considerablemente, lo que indica que quienes los roban son organizaciones que están preparadas”.

Ceremonia de Primera Piedra Iniciarán mejoramiento de acceso a Capitán Pastene

El martes se desarrolló la ceremonia de primera piedra del tan esperado proyecto Acceso a Capitán Pastene, cuya realización se había postergado por las condiciones climáticas y cuya inversión supera los 968 millones de pesos.

El acto fue encabezado por el alcalde Richard Leonelli, acompañado por los seremi de Vivienda y Urbanismo, Patricio Escobar; de la Mujer y Equidad de Género, Sol Kaechele; de Gobierno, Verónica López Videla, además, de parlamentarios de la zona. También participaron dirigentes sociales, vecinos y directivos de la empresa Socem – Sociedad Constructora y Ensayes de Materiales S.A., encargada de ejecutar las obras.

INVERSION

El proyecto considera una inversión cercana a \$968 millones de pesos (24.610 UF) y un plazo de ejecución de 240 días corridos. Su objetivo es mejorar 4.889,97 metros cuadrados del acceso a Capitán Pastene, emplazado en la actual Vía Antonio Parenti, mediante un diseño integral que refuerce la identidad cultural, ponga en valor sus tradiciones

y potencie el turismo.

La iniciativa contempla paisajismo, áreas verdes, pavimentación, iluminación, sistemas de evacuación de aguas lluvias y accesibilidad universal, otorgando así un espacio moderno, seguro e inclusivo para vecinos y visitantes.

RENOVARÁ

Esta obra renovará la entrada a Capitán Pastene, un pueblo turístico y patrimonial de gran relevancia, reconocido a nivel regional y nacional por su historia, su arquitectura, su gastronomía y su identidad cultural única, fruto de la inmigración italiana que ha marcado la vida de la zona.

Capitán Pastene se ha consolidado como un punto de encuentro entre tradiciones mapuche, chilenas e italianas, que se expresa en su gastronomía, su cultura, sus costumbres y su gente. Con esta inversión, no solo se mejora la infraestructura de acceso, sino que se fortalece la proyección de Capitán Pastene como un destino turístico imperdible, que aporta al desarrollo económico, social y cultural de la comuna de Lumaco, de La Araucanía y del país.



Fotografía cedida

Pesar generó su deceso a los 81 años Falleció Antonio Corvalán Moya en Angol

A los 81 años falleció don Antonio Corvalán Moya, una persona reconocida en Angol por el amor a su familia y al trabajo, a quien era característico verlo circulando en distintos sectores del centro de esta ciudad, para efectuar labores en algunas de sus propiedades.

Don Antonio falleció ayer miércoles en la mañana en el Hospital de Angol producto de una enfermedad que lo había aquejado hace tiempo, pero que él sobrellevaba con dignidad y que no le impedía seguir activo y trabajando.

presente en nosotros”, dijo la hija.

VELATORIO

El cuerpo de Antonio Corvalán está siendo velado en el velatorio de la Capilla San Pablo, ubicada en la esquina de las calles Baviera y Hamburgo, en la Población Alemania, de Angol. En este templo el día viernes, a las 9:30 horas, se efectuará una misa por el eterno descanso de su alma, luego de lo cual, a las 11 horas, se realizará su funeral en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

A don Antonio Corvalán Moya le sobreviven su esposa Carmen Figueroa San Martín y sus cinco hijos.

DIRECTOR

Consultada su hija, Carmen Corvalán, recordó que su padre fue director del Colegio Particular Los Confines, que estuvo ubicado en la calle Julio Sepúlveda; en su momento también fue candidato independiente a diputado; y se despenó por muchos años en el ámbito de la construcción.

Carmen Corvalán cuenta que su padre era una persona que amaba a su familia, y que le inculcó una serie de valores positivos a sus cinco hijos, como ayudar a los demás y también la importancia del esfuerzo para surgir en la vida. “Nos enseñó los principios, los valores, el valor del esfuerzo, que siempre ha sido tan



Fotografía cedida



Fotografía cedida

Obras financiadas con fondos de la DOH

Conservación del Canal Biobío Sur en Malleco

Más de 900 millones de pesos, está invirtiendo la Dirección de Obras Hidráulicas, en la conservación del Canal Matriz Biobío Sur, en la comuna de Collipulli. La información fue dada a conocer por la directora de la DOH Vivianne Fernández, quien inspeccionó el avance de estas faenas.

Se trata de un canal que forma parte de un sistema de riego construido entre los años 1945 y 1974 y que fue denominado “Sistema de Riego Biobío Sur”, y que se ubica en las comunas de Quilaco, Negrete y Mulchén, en el Biobío, y las comunas de Angol y Collipulli en La Araucanía.

TRAMO

Actualmente en La Araucanía, se trabaja en la conservación de este canal de riego, en un tramo de 380 metros de longitud, los trabajos han consistido en la construcción de una losa de hormigón y trabajos de hormigonado de ambos muros del canal que suman un total de 720 metros lineales, lo que permitirá un mejor escurrimiento de

las aguas.

La directora de Obras Hidráulicas, detalló que, “esta es una obra que forma parte de una tercera etapa y a la fecha presenta sobre un 70% de avance. Es un canal de propiedad fiscal que favorece con riego a agricultores de Angol, Renaico y Collipulli en la Provincia de Malleco y que está en operación y administrado por la asociación de Canalistas del Canal BioBio Sur”.

ANTIGÜEDAD

Vivianne Fernández, explicó que, “dada la antigüedad de este canal se requiere realizar las conservaciones necesarias en puntos críticos determinados de manera de que esta infraestructura tenga un adecuado funcionamiento y así prevenir el colapso de la infraestructura matriz”, aseveró la autoridad.

Es importante mencionar que desde el año 2006 a la fecha, se han invertido en este canal de riego, en su paso por la región de La Araucanía, más de 2.300 millones de pesos.

Con inversión de 80 millones de pesos

Programa de Habitabilidad favorece a 14 familias de Angol

El martes pasado, el alcalde Enrique Neira junto a la Seremi de Desarrollo Social y familia, Mariela Huillipan, se trasladaron al sector del Cañón para realizar una de las 14 entregas de equipamiento gracias al Programa Habitabilidad ejecutado por la Municipalidad de Angol a través de la Dideco, perteneciente al Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades.

Además la Directora de Desarrollo Comunitario, Katia Guzmán, en representación del alcalde, realizó una segunda entrega junto a la Seremi, en

Villa Coyanco, consistente en equipamiento de camas (marquesas, frazadas y colchones), lo que viene a reforzar la mejora constructiva referente al cambio de cubierta, aislación térmica, además del revestimiento interior y exterior del hogar llegando a los 8 millones de pesos en apoyo a diversos hogares, sumando un total de 80 millones de pesos entre las 14 familias beneficiadas.

MEJORAR

Cabe mencionar que el Programa Habitabilidad busca mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas y entornos de familias vulnerables pertenecientes a los Programas Familia y Vínculos (Programas no postulables), a través de soluciones constructivas, acceso a servicios básicos, equipamiento doméstico, asesoría en hábitos saludables y mejora del entorno.



De la Subsecretaría de Telecomunicaciones

Avanza proyecto de fibra óptica en Lumaco

El lunes, el alcalde Richard Leonelli recibió en dependencias municipales a cuatro representantes de la empresa Telefónica, matriz de Movistar, quienes se encuentran desarrollando el Proyecto de Fibra Óptica Nacional, adjudicado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones.

La iniciativa considera una amplia cobertura en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, teniendo como punto estratégico de paso la comuna de Lumaco, lo que permitirá mejorar de manera importante la conectividad digital de familias de nuestra comuna, así como de instituciones y emprendedores.

El Proyecto de Fibra Óptica Nacional (FON), adjudicado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones (Subtel), incluye a Lumaco en el trazado para mejorar la conectividad en la Región de La Araucanía, parte de la macrozona sur. Este proyecto, que despliega 10.000 kilómetros de fibra óptica desde Arica hasta Puerto Montt, busca llevar servicios de internet de alta velocidad a zonas remotas, mejorando la

competitividad y la calidad de vida.

AVANCES

Durante la reunión, los representantes de la compañía expusieron los avances del proyecto, cuya ejecución tiene fecha de término para el año 2026, y solicitaron el apoyo del municipio en el proceso de acercamiento con la comunidad, con el objetivo de facilitar la coordinación y el entendimiento en torno a esta obra de gran envergadura.

El alcalde Leonelli destacó la relevancia de este proyecto para el desarrollo comunal, ya que representa un salto cualitativo en materia de conectividad y acceso a internet, permitiendo abrir nuevas oportunidades en áreas como la educación, el emprendimiento, el turismo y la vida cotidiana de los vecinos y vecinas de Lumaco.



Fotografía cedida



Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?
Sesiones individuales con psicólogo experto.

Orientación Personalizada

Autoconocimiento Profundo
Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

Claridad y Propósito
Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999

@vocaciónreal

Calle Purén #896, Angol

Los Litres FORESTAL

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

En La Región de La Araucanía

Destacan que más de 95 mil personas han sido beneficiadas con Copago Cero

Medida ha generado un ahorro promedio de \$287.000 por cada beneficiario que se atiende en la red pública de salud. En Angol han sido beneficiadas 20.965 personas.

LA ARAUCANÍA.- Autoridades regionales destacaron el impacto del programa Copago Cero en La Araucanía, que desde su implementación en septiembre de 2022 ha beneficiado a más de 95 mil personas y permitido un ahorro total de 27,4 mil millones de pesos para los hogares que utilizan la red pública de salud.

Eduardo Abdala, delegado presidencial de La Araucanía, destacó que esta política pública, impulsada por el Presidente Gabriel Boric, ha marcado un antes y un después en el acceso a la salud para millones de personas. “En estos tres años se hizo realidad una política donde no prima el bolsillo, sino la salud de las personas. Antes los tramos C y D de Fonasa pagaban, hoy cualquier intervención en la red pública es gratuita, y la población confía y

agradece este sistema”, señaló.

SE ELIMINÓ BARRERA

Javier Castro, director zonal sur de Fonasa, recalcó que Copago Cero ha sido usado por más de 95 mil personas en la región “Estamos orgullosos de conmemorar los tres años del Copago Cero, que ha eliminado una barrera económica y mejorado el acceso a la salud. En La Araucanía, más de 95 mil familias han ahorrado en conjunto más de 27 mil millones de pesos, es decir un ahorro promedio de \$287.000” afirmó.

En tanto el Seremi de Salud, Andrés Cuyul, indicó que “Copago Cero es un reflejo de una política pública que transforma la vida de las personas que se ven beneficiadas. Familias que antes pagaban por prestaciones quirúrgicas hoy no pagan nada, lo cual es un



Se efectuó un balance del Copago Cero en La Araucanía, donde, entre otros, entregó antecedentes el director zonal sur de Fonasa, Javier Castro.

impacto enorme en los bolsillos de los beneficiarios, y la experiencia de recibir una cirugía con costo cero es sin duda un gran alivio para los pacientes”.

PARA GRAFICAR

Un ejemplo concreto es el de Zilpa González, paciente del Hospital Hernán Henríquez Aravena, quien tras un accidente en locomoción colectiva sufrió

una lesión en la columna, tras saltar del asiento por culpa de un lomo de toro, lo que requirió una cirugía de alto costo.

El director del recinto, Ariel Ramos, explicó “de no existir Copago Cero, la operación le habría costado más de 600 mil pesos, ya que ella pertenece al tramo C. Este caso muestra cómo la política evita que las familias deban endeudarse para resolver problemas de salud”.

Senadora por gravísimos casos de violencia

“No podemos seguir fallándole a los niños”

Se requieren acción inmediata y castigos ejemplares, dijo la congresista.

La senadora por La Araucanía, Carmen Gloria Aravena, expresó su profunda preocupación frente al aumento de hechos de violencia que afectan gravemente a niños, niñas y adolescentes en Chile. “La vulneración de los derechos de los niños ha alcanzado niveles intolerables. No podemos permitir que la indiferencia del Estado siga dejando desprotegidos a los más vulnerables”, afirmó.

Los recientes casos que han conmocionado al país incluyen, en Temuco, a un niño de 2 años que recibió un disparo en la cabeza por parte de su

padre. Tras evolucionar en la UCI, fue trasladado a la unidad de Pediatría, aunque los médicos advierten que sufrirá secuelas aún no precisadas.

En la comuna de Cañete, en Región del Biobío, se produjo otro caso que dejó a un niño de 8 años en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Regional de Concepción tras ser agredido por su padre. Fue estabilizado previamente en un centro local antes de su traslado.

Desde la perspectiva legal, estos hechos constituyen delitos de parricidio frustrado, lesiones graves y maltrato infantil, tipificados en el Código Penal chileno y en la Ley de Protección Integral de la Niñez (Ley N°21.430), que establece la obligación de proteger a los niños frente a cualquier riesgo de daño.

Tendencia al aumento

La senadora Aravena advirtió que estos casos evidencian una preocupante tendencia al alza en la violencia contra menores y cuestionó la escasa visibilidad y acción del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, al que emplazó a pronunciarse y actuar con urgencia y transparencia. “Cada día sin decisiones contundentes es un día en que seguimos fallándole a los niños de Chile, y eso es inaceptable”, sentenció.



Para el año 2026 En La Araucanía

Abierto proceso de admisión para Gendarmes Alumnos

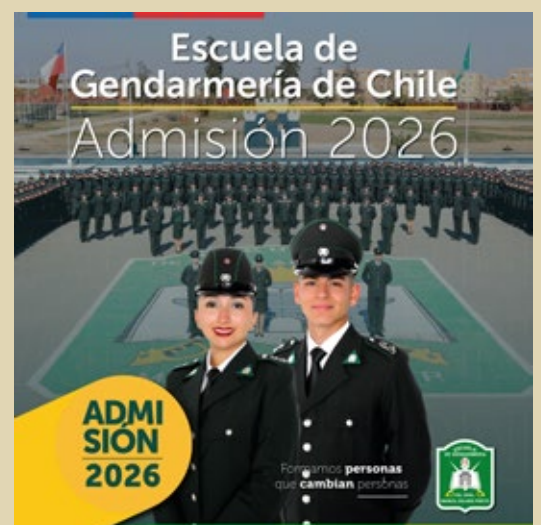
Jóvenes –hombres y mujeres– de entre 18 y 25 años de edad, podrían ser parte de la Escuela de Formación Penitenciaria, postulando al proceso de Admisión que se encuentra en curso, para Gendarmes Alumnos y Alumnas.

La jefa de la Sección Admisión de la Escuela de Gendarmería de Chile, mayor Viviana Sanhueza Escobar, explicó que, “nos encontramos efectuando un llamado a los jóvenes a ser parte de una Institución clave para la seguridad de nuestro país”.

“En esta etapa inicial, deberán remitir la documentación necesaria, reunir certificados de nacimiento, de antecedentes personales, de estado de soltería, de situación militar al día, concentración de notas, entre otros. La inscripción se realiza mediante registro en línea desde el sitio oficial, con la verificación de identidad digital de Clave Única”, señala.

Dentro de los requisitos para postular están ser chileno (a), ser soltero (a), estatura mínima mujeres 1.58 metros y hombres 1.65 metros, edad entre 18 y 25 años al día del ingreso al plantel, hombres con situación militar al día (no implica haberlo realizado).

Además, se exige tener un estado de



salud compatible con el trabajo penitenciario, antecedentes personales intachables, y tener segundo año de enseñanza media aprobada.

El plazo de postulación se extiende hasta el lunes 29 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas.

La información está disponible en la página web escueladegendarmeria.gob.cl o pueden escribir al correo electrónico admisión.escuela@gendarmeria.cl. Quienes avancen en el proceso de selección luego deberán rendir evaluaciones psicológicas, exámenes médicos, pruebas físicas y entrevistas personales.